

PCR otorga la calificación de "B1-" con perspectiva 'Estable' Al Programa de Emisiones de "Pagarés Bursátiles GRAVETAL II"

La Paz, Bolivia (septiembre 8, 2021): Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 088/2021 de 8 de septiembre de 2021, acordó la Calificación de B1- (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es N-1) con perspectiva "Estable" (tendencia en terminología ASFI) al Programa de Emisiones de "Pagarés Bursátiles GRAVETAL II". La calificación se respalda en la posición geográfica estratégica de la empresa, su capacidad instalada y la diversificación de líneas de negocio. A partir de las condiciones más favorables del precio de compra de materia prima, control de costos y gastos, los resultados de la empresa en la gestión 2021 superan al comportamiento del cierre anterior, por lo que sus indicadores de cobertura, rentabilidad, liquidez y solvencia exponen recuperación pese a registrar un menor nivel de ingresos. Generó un flujo operativo positivo y cumplió con amortizaciones programadas. La emisión cuenta con garantía quirografaria y compromisos financieros.

La empresa fue constituida el 1 de febrero de 1993 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra bajo la denominación de "Gravetal Bolivia S.A.", con el objetivo de dedicarse a la compra de semillas oleaginosas, la extracción y producción de aceite, y la venta de tortas, mediante la instalación, manejo y explotación de plantas industrializadoras. Posteriormente, la empresa ampliaría el giro del negocio en el desarrollo de actividades de operación y gestión de puertos; la operación, administración y control de terminales de almacenaje de combustibles líquidos; y la prestación de servicios relacionados de carga como descarga.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores (Bolivia).

Información de Contacto:

Mayra A. Encinas Rojas Analista Principal mencinas@ratingspcr.com Verónica C. Tapia Tavera Analista Senior vtapia@ratingspcr.com

Oficina País

Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901-A **T** (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.